RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

FUNDACIÓN ASISTENCIAL AGUSTINA ZARAGOZA
CIF:G99220402
C/Un Americano en París nº:65 Local
50019 - Zaragoza
Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

FUNDACIÓN ASISTENCIAL AGUSTINA ZARAGOZA

Forma jurídica

FUNDACIÓN

Número de socios (en caso de asociaciones)

NO PROCEDE

Número de miembros Junta/Patronato

Nº DE MIEMBROS DEL PATRONATO: 12

Dirección - CP - Población

C/ UN AMERICANO EN PARÍS Nº 65 LOCAL
(50019) ZARAGOZA

Sector/Ámbito de actuación.

ATENCIÓN SOCIAL
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: EL DE LAS PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Actividad principal

ACTUALMENTE:
APOYO A LAS PERSONAS MAYORES A TRAVÉS DE LA RESIDENCIA DE MAYORES "FUNDAZ SANTA BÁRBARA" DE TITULARIDAD DE LA FUNDACIÓN.
APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (INTEGRACIÓN LABORAL Y SOCIAL) A TRAVÉS DE LA EMPRESA "FUNDAZ INTEGRA SLU" DE TITULARIDAD AL 100% DE FUNDAZ, Y CERTIFICADA COMO CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO.

Colectivo principal atendido

* PERSONAS MAYORES
*PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Año comienzo actividad.

* LA FUNDACIÓN SE CONSTITUYÓ EN 2008

* EL CENTRO RESIDENCIAL INICIÓ SU ACTIVIDAD EN FEB.2014
* LA EMPRESA "FUNDAZ INTEGRA SLU" SE CONSTITUYÓ EN JUL.2018 E INICIÓ SU ACTIVIDAD EN DIC.2018

Número de personas empleadas - media anual

PERSONAL EN PLANTILLA PROPIA: 54

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

Actualmente la plantilla que propia de FUNDAZ es de 54 trabajadores, de los cuales 30 son indefinidos.

Número de voluntarios

Tras unos años afectados por la pandemia en los que el número de voluntarios se redujo drásticamente para evitar la propagación del virus, se están incorporando progresivamente. Actualmente, podemos contar con entre 6 y 8 voluntarios, dependiendo de la época del año.

Persona contacto

VICENTE LÓPEZ-BREA LUCAS
DIRECCIÓN DE FUNDAZ

E-mail contacto

ngonzalez@fundazintegra.org

Página web

www.fundaz.org

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
-Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
-Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
-Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

1.1 Información adicional

Todos los temas comentados anteriormente son relevantes para la entidad y tienen

importancia en su desarrollo. Se toman medidas a corto plazo según van aconteciendo, pero también existen planes estratégicos a medio y largo plazo para prever las posibles consecuencias de estos.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Si nos referimos a afrontar los retos que estos aspectos plantean, pueden y deben hacerlo solos, especialmente en aspectos medioambientales y sociales. Estos temas depende mucho de la individualidad de cada fomentando las buenas prácticas de los mismos desde dentro.

La defensa de sus intereses en temas, por ejemplo, económicos o políticos, no es tan sencillo poder llevarlas a cabo por uno mismo, por lo cual, es normal pertenecer a asociaciones o entidades que representen a un colectivo significativo y juntos ser más fuertes para aglutinar intereses comunes y la defensa de estos.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

FUNDAZ elabora y aprueba Planes Estratégicos de manera trianual que se despliega en objetivos anuales y que esta en continua revisión por parte de la Gerencia y del Patronato a fin de adaptarlo a las necesidades que surjan. Estos planes, son replicables en las distintas entidades de esta empresa matriz.

Asimismo, también se efectúan planteamiento a más corto plazo, concretamente de un año.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

Se ha implantado el siguiente funcionamiento: "SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO INTERNO DE LA ACTIVIDAD Y DE LOS BENEFICIARIOS" que se actualiza cuando de producen cambios en cualquier aspecto que así lo aconsejen en función de las observación y la corrección de los posibles fallos al poner en funcionamiento las prácticas que se recogen.

Se ha diseñado un plan de responsabilidad social que engloba diferentes planes, como un plan de igualdad, un plan de gestión medioambiental, políticas "compliance", revisión de la política de compras incorporando criterios de responsabilidad social. Todas estas políticas, además, se replican en las distintas empresas pertenecientes a esta matriz.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Debemos contextualizar que no en todos los ejercicios se destina el total del beneficio a proyectos específicos ya estipulados. En ocasiones se asignan a reservas voluntarias con vistas a financiar proyectos de notable envergadura que estén en estudio. En cualquier caso sí se destinan al "cumplimiento de los fines fundacionales" que es la exigencia legal, más beneficios de los exigidos por ley.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Se ha diseñado y se están implantando diferentes actuaciones que permitan determinar, clasificar e intensificar las relaciones con todos los grupos de interés de la entidad a fin de poder determinar de manera reglada cuales sus necesidades y expectativas e introducirlas como parte fundamental de la estrategia de la Fundación. De hecho, se trabaja diariamente con ellos a fin de mejorar y perfeccionar las prácticas que desde FUNDAZ se llevan a cabo de forma constante.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

Se han identificado y diseñado procesos y actuaciones ad hoc que permitan determinar las necesidades de la entidad en cada momento a fin de poder trabajar en los temas que mas preocupan a los grupos de interés prioritarios para la entidad, aunando sus necesidades y expectativas con la estrategia de FUNDAZ

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen

su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

La participación del Patronato de manera regular se articula mediante un grupo de trabajo creado al efecto, que realiza reuniones junto con la gerencia de la Fundación de forma periódica, de esta manera están al corriente de la actividad diaria de la Fundación. No obstante, el conjunto de los Patronos se mantienen en contacto contante con la entidad y son informados de lo que ocurre en la misma.
Además se realizan reuniones con el conjunto del Patronato varias veces durante en año de forma establecida y siempre que la situación lo requiera.

Asimismo, se ha desarrollado un "CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO Y BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN", aprobado por el Patronato, que se revisa anualmente y que recoge y regula todo lo relativo a los posibles conflictos de intereses.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

9.1.- Información adicional.

Se hacen pública, a través de la web de la Fundación, toda la información relativa a Planes de Actuación Anuales, Memorias de Actividades, Memoria de Responsabilidad Social, Cuentas Anuales e Informes de Auditoría. Además, las cuentas de la entidad se empezaron a hacer públicas antes de que fuera obligatorio.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

Toda la información requerida se encuentra recogida en la página web de FUNDAZ. Además la entidad dispone del sello de la Fundación Lealtad, referente en cuanto a transparencia.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Se dispone de un Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión ya mencionado. Además existen un conjunto de políticas corporativas aprobadas por el Patronato, referentes a selección de proveedores; empresas colaboradoras;, beneficiarios; aprobación de gasto; comunicación, selección y seguimiento de proyectos; selección de contrapartes; consultas y reclamaciones; e informes de autoevaluación. Todas estas siguen los estándares aprobados por la Organización Mundial del Trabajo.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Si promulga que todos empleados conozcan la cultura y los valores de la Entidad. Se realizan acciones como, por ejemplo, reuniones por áreas o individuales a fin de alinear a los trabajadores con los valores de la Entidad.

Además se dispone de un manual de acogida que se proporciona a las nuevas incorporaciones y en donde se recoge la información principal tanto del centro de trabajo como de la Fundación.

También se han realizado acciones de difusión de información a través de email y WhatsApp.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión.

13.1. Información adicional

Hemos implantado procesos gracias a la obtención de la certificación de la Fundación Lealtad y hemos diseñado planes en materia de Igualdad y gestión medioambiental.
Se han actualizado las Políticas de Compras Responsables a Proveedores introduciendo criterios nuevos y estamos trabajando en diferentes estudios de optimización de recursos energéticos, buscando siempre que nuestros proveedores sean del entorno próximo, estén alienados con los estándares de la Organización Mundial del Trabajo, que sus productos sean respetuosos con el medio ambiente.
Se tiene desarrollado un plan de Igualdad y de defesa de los ODS.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores específicos, teniendo en cuenta otras variables como plan estratégico, situación general, tejido social y competencia, futuros requisitos legales, ?.

14.1. Información adicional

Se han implantado indicadores referidos al proceso de implantación de la UNE 158101 y se han diseñado indicadores conforme a los objetivos marcados en los planes de igualdad y medioambiental, poniendo, de esta manera, en marcha algunos de los objetivos que permitan el análisis, seguimiento y evaluación de la implantación de las medidas correctoras.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

Para poder conocer el grado de satisfacción y la situación actual de nuestros clientes, se han desarrollado encuestas de satisfacción que se realizando de forma periódica. Asimismo Se mantiene comunicación directa con nuestros clientes (usuarios y familiares principalmente) y se ha puesto en marcha a través de la pagina web un buzón de quejas y sugerencias, todo esto hace que podamos medir el sentir general de forma rápida y constante.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

El número de financiadores /donantes es muy reducido y la entidad de los recursos que aportan representan apenas un 1% de los recursos empleados por la Entidad.

Existe una excepción dentro de este apartado dado que uno de los financiadores, que aporta aproximadamente el 50% de los recursos obtenidos por esta vía, amparados en un convenio de colaboración, si se lleva a cabo una reunión anual y se le comunica formalmente el destino de los recursos aportados cada año.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

Se dispone de canales formalmente establecidos para la remisión por parte de todo el personal (clientes, familiares, trabajadores) de sugerencias, quejas o reclamaciones que permiten identificar áreas de mejora, en su caso, e implantación de las medidas correctoras

que procedan.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

18.1. Información adicional

Tanto desde el Órgano de Dirección de la Fundación como desde el propio Patronato, se realiza un continuo análisis de las necesidades emergentes de los colectivos para los que trabajamos y del entorno que nos rodea. Gracia a esto, buscamos identificar riesgos y oportunidades, lo que nos va a permitir abrir nuevas vías de intervención que den una rápida respuesta a las nuevas necesidades que se produzcan así como corregir las desviaciones que se produzcan en el plan de actuación de la Fundación minimizando los impactos negativos que pudieran realizarse.

Fruto de la pandemia este estudio se ha realizado de forma mucho más exhaustiva y se ha planificado la detección de nuevas necesidades entre nuestros colectivos de actuación y se han puesto en marcha nuevos servicios con el objetivo de dar respuesta a las mismas.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

19.1. Información adicional

Se han articulado mecanismos de difusión de nuevos servicios a través de envío de mails, información telefónica a usuarios y familiares y de la propia página web. Esta información recibida sobre los servicios ofrecidos se estructura de forma clara, concreta y transparente y se amplia en los casos necesarios de forma individualizada.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado de evaluación integral y proactiva en el que la organización mide su impacto social y se plantea objetivos en un sistema de mejora continua.

20.1. Información adicional

Se realizan programas de atención individualizado de los usuarios del servicio que es analizado y evaluado de manera periódica mediante reuniones multidisciplinares adaptándolo a las nuevas necesidades de los usuarios y sus intereses. De estos programas, se recapitulan datos que sirven para su análisis y la posterior mejora de los servicios.

Asimismo, existe un protocolo de resolución de quejas y reclamaciones por el que se da respuesta a todas y cada una de que quejas y sugerencias recibidas. Además, a través de un Comité creado ad hoc, se revisan y se da respuesta a todas las sugerencias que recibe la entidad.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

La entidad proporciona información clara y honesta sobre la oferta de sus servicios, políticas de acceso, funcionamiento, compromisos y condiciones de uso. Los clientes y beneficiarios son informados sobre estos productos y servicios y todas sus características a través de distintos procedimientos como la cartera de servicios, el reglamento interno o la página web entre otros.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica

22.1. Información adicional

Se realizan reuniones periódicas con equipos de trabajo según su área de actuación donde los mismos proponen mejoras y exponen quejas que tras ser evaluadas por la Gerencia se implantan si son necesarias. Así mismo, se establecen reuniones periódicas entre el empleado y empleador para gestionar su jornada laboral y conocer su situación actual. También se realizan encuestas de satisfacción del personal y se analizan las respuestas obtenidas.

Los trabajadores también pueden canalizar sus peticiones e inquietudes a través del Comité de Empresa con quien se realizan cuantas reuniones son necesarias. Además, existe un buzón de sugerencias que esta implantado en los centros donde se exponen y atienden solicitudes.

Por otro lado, la Fundación mantiene abierto un canal de comunicación bidireccional entre los trabajadores y la Gerencia.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o

convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Disponemos e implementamos un Plan de Igualdad de Oportunidades y/o un Plan de Igualdad y Diversidad con objetivos, medidas, indicadores y sistema de evaluación, que contempla acciones para garantizar la equidad y el principio de no discriminación en la organización.

23.1. Información adicional.

FUNDAZ tiene desarrollado e implementando un Plan de Igualdad y un procedimiento anti acoso en donde se recogen de forma ordenada medidas e indicadores de seguimiento y evaluación sobre las materias anteriores.

Las directrices e instrucciones que se siguen escrupulosamente están en la línea de no aplicar ningún tipo de discriminación por ninguna causa. En lo que respecta a la posible discriminación por razón de sexo, el sector de actividad de la Fundación tiene en general una proporción de mujeres muy superior a la de hombres. Y, al ser un sector regulado con acuerdos a nivel nacional, tampoco existe diferencia alguna en retribuciones. Todo el personal es tratado de igual forma y dispone de absoluta igualdad de oportunidades.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de concilación personal, familiar y laboral especificarlas.

La actividad de casi la totalidad de la plantilla se lleva a cabo en un centro residencial para personas mayores en el que el trabajo se desarrolla a los largo de 24 horas al día y a turnos y por tanto la flexibilidad horaria es prácticamente nula para los trabajadores sociosanitarios debido a las condiciones de sus funciones. Sin embargo, esta medida sí es posible en los puestos administrativos. Entre las medidas de conciliación que se llevan a cabo podemos encontrar:

* Jornada laboral intensiva
* Organización de formación dentro del horario laboral
* Posibilidad de cambios de turno
* Realización de parte de la jornada en teletrabajo
* Anticipos y prestamos a la plantilla
* Mejoras en permisos retribuidos y no retribuidos.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus

necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

Anualmente se elabora y aprueba conjuntamente por la empresa y los representantes de los trabajadores un Plan de Formación para ese ejercicio próximo. Este recoge, tras ser estudiadas, las propuestas de ambas partes.

La empresa tiene en cuenta a la hora de efectuar su oferta a los trabajadores no solo la formación que entiende conveniente o necesaria, sino también algunas otra que enriquecen los niveles de competencia de los mismos y mejoras siempre en pro de las condiciones de sus trabajadores fuera de convenio.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

La organización cuenta con un modelo de evaluación de desempeño que incluye el desarrollo de las personas en base a competencias.

26.1. Información adicional.

La empresa propone formaciones especificas para los trabajadores, que también pueden nacer por parte dl empleado siempre que sean en pro de perfeccionar sus tareas. Así mismo, se hace un seguimiento periódico de las funciones para adecuar perfiles a los trabajadores.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

Está implantado un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, y se efectúa un seguimiento riguroso de su cumplimiento. Además, los trabajadores hacen las sesiones informativas pertinentes que se requieren en este ámbito.

Además, en la Entidad está constituido el Comité de Seguridad y Salud, a través del cual se canalizan todas las inquietudes, sugerencias y solicitudes de los trabajadores.
FUNDAZ va mas allá de lo que normativamente es obligatorio y proporciona de manera voluntaria a todos los trabajadores formación que promueva la salud de sus trabajadores y prevenga futuras lesiones osteomusculares, debido a que las mismas son las que mas afectan al sector en el que trabajamos. Además se ha realizado una evaluación especifica de riesgos psicosociales y ergonómicos.

Igualmente se promueven otras medidas en pro de la salud de sus trabajadores como por ejemplo la adecuación de los equipos y los puestos de trabajo o la rotación de tareas entre el personal gerocultor.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Los criterios de compra integran aspectos ambientales y sociales específicos para todos los productos, bienes y servicios que adquiere la organización, y son revisados de forma periódica.

28.1. Información adicional.

La selección de proveedores se rige por las medidas de la Organización Mundial del Trabajo, por criterios de cercanía y proximidad y por cuestiones de respeto medioambiental.

Además, ha nivel interno se ha desarrollado un documento corporativo denominado "Política de selección de proveedores". En este se recogen criterios de selección éticos y sociales, técnicos y económicos. También se han incorporado criterios medioambientales y a igualdad de condiciones dar preferencia a los proveedores locales.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, de proximidad, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal y aspectos sociales.

29.1. Información adicional.

FUNDAZ tiene un plan desarrollado que se denomina "Política de selección de proveedores". En documento recoge criterios de selección éticos y sociales, técnicos y económicos. También se han incorporado criterios medioambientales y a igualdad de condiciones dar preferencia a los proveedores locales.

Anualmente se revisan los contratos y se analiza la calidad del servicio que nos prestan reevaluando a los mismos también conforme a criterios sociales, económicos y medioambientales.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

FUNDAZ tiene implantado un sistema de becas que permite acceder a personas sin recursos a servicios asistenciales.
Por otro lado, se realizan proyectos de colaboración con otras entidades sociales para el desarrollo de actuaciones de interés común. previo estudio y planificación de los mismos.
Durante el 2021-2022, FUNDAZ ha desarrollado un programa solidario compuesto de varias acciones y enfocadas al colectivo de las personas mayores y los colectivos vulnerables, las mismas pueden verse en la siguiente landing: www.congustozaragoza.com

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

31.1. Información adicional.

Todas las iniciativas que se llevan a cabo por la Fundación están alineados con los objetivos y fines fundacionales de la misma.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

32.1. Información adicional

Las actuaciones realizadas en materia social se difunden a todos los grupos de interés principalmente a través de la pagina web y se hacen extensivos a todos los grupos de interés mediante un plan de comunicación que se desarrolla ad hoc para acción.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

El medio principal de comunicación externa de la Fundación es la pagina web y la participación en diferentes eventos de carácter social, ademas a nivel interno cuenta con un boletín informativo en el que se difunden las diferentes actividades, proyectos y actuaciones de la entidad.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se ha desarrollado un plan de acciones en materia ambiental global para toda la organización, que cuenta con objetivos e indicadores en seguimiento cuyo resultado se mide periódicamente.

34.1. Información adicional.

Existe un plan de gestión ambiental a través del cual se recogen e implantan actuaciones e indicadores para llegar a los objetivos marcados, así como un calendario de implantación. Una de las medidas más importantes en la utilización de productos sostenibles y que respeten el medio ambiente.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

35.1. Información adicional.

Se realizan charlas a nivel interno sobre el plan de gestión medioambiental y de sensibilización sobre estas áreas. Además, existe información y transparencia dentro de la organización y con nuestros clientes sobre el el consumo responsable de los recursos, así como la gestión adecuada de los residuos.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

La organización ha comenzado a integrar los conceptos de la economía circular en sus operaciones y cuenta con objetivos y un plan de acciones para su desarrollo.

36.1. Información adicional

Se fomentan las prácticas de reciclaje entre los trabajadores. Los productos que se usan son responsables con las emisiones de gases invernaderos. Asimismo, los proveedores con los que trabaja FUNDAZ son del entorno próximo y, para su elección, se basan criterios como el respeto al medioambiente.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

37.1. Información adicional

Nuestros trabajadores y clientes son conocedores de nuestros manuales de buenas prácticas para realizar estos procesos.

Se han desarrollado actuaciones de comunicación interna en materia ambiental destinadas a sensibilizar a la plantilla y a divulgar entre la misma las medidas que se han llevado a cabo en gestión medioambiental y minimización de impactos negativos.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

1 - Disponer de presupuesto
2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
4 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
5 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
6 - Capacitar a las personas de la organización.
7 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
8 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
9 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

La preocupación constante por el bienestar de nuestros residentes y trabajadores.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Entendiendo que FUNDAZ es una empresa socialmente responsable y cumplidora con todo tipo de normativa, y que sus prácticas son absolutamente respetuosas, podría mejorarse el seguimiento de los planes de mejora implementados.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.